Plan Municipal DE DESARROLLO Y GOBERNANZA



2018-2021. VISIÓN 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Gobierno de la gente

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Chapala 2018-2021 tiene una visión compartida, resultado del análisis situacional del municipio, resume las necesidades, preocupaciones, demandas y propuestas ciudadanas de cada uno de los sectores que integran nuestra sociedad.

El presente documento establece el plan de trabajo que guiará a Chapala los próximos 3 años al progreso, ya que contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción que nos permitirán avanzar con paso firme al bienestar social y al desarrollo económico que tanto anhelamos.

Esta administración tendrá como objetivo principal sanear las finanzas públicas con un manejo efectivo y responsable que nos permita resolver todas las carencias y necesidades financieras que frenan el otorgamiento de los servicios públicos y el desarrollo institucional.

Nuestra prioridad es activar todos los sectores económicos, regresar al turismo para generar nuevos empleos. Se impulsan políticas públicas que reducen la pobreza y marginación con programas sociales que atienden a los grupos más vulnerables y los rezagos sociales, con propuestas que mejoran la calidad de vida de todas las personas que habitan el municipio, la meta es devolver la esperanza a la sociedad para que en unidad recuperemos la paz y el orden social que todos deseamos, así, juntos tracemos puentes de comunicación e iniciaremos este cambio para llegar a la "gobernanza" entre ciudadanía y gobierno, de este modo impulsar nuestros atractivos turísticos, culturales, deportivos y todos los espacios públicos, con obras de utilidad pública y beneficio social.

Hoy vivimos en un Chapala donde hemos rediseñado y edificado con bases firmes la administración pública municipal, con un gobierno que tiene objetivos claros e instituciones públicas sólidas, servicios públicos de calidad, finanzas transparentes, funcionarios arriesgados que se atreven a concretar el cambio, además de una ciudadanía que participa y vigila el quehacer público.

Unidos sociedad y gobierno, tendremos la seguridad de que el progreso y el bienestar social regresarán al municipio y a todos los hogares Chapalenses.

Moisés Alejandro Anaya Aguilar. Presidente Municipal

TABLA DE CONTENIDO

FUNDAMENTOS JURÍDICOS	7
Marco legal y normativo	7
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	7
Ley de Planeación	9
Ley de planeación participativa para el estado de jalisco y sus municipios	11
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO	12
Contexto histórico	12
Delimitación territorial	13
Medio Físico	14
Cuenca del Lago	14
Aspectos demográficos	15
Índice de Marginación por Municipios: muy bajo	18
Educación	18
Salud	19
Mortalidad y Morbiidad	20
Principales causas de mortalidad	20
Vivienda	20
Medio ambiente	21
Amenazas naturales	23
Valor agregado censal bruto	23
Empleo	24
Agricultura	24
Ganadería	25
Pesca	25
Recursos económicos e industria	25
Empresas	26
Turismo	26
Problemática principal	27
Oportunidades	28
Cultura	29
PROGRAMAS SECTORIALES MUNICIPALES POR EJE RECTOR	41
Chapala Sustentable	41
Chapala Incluyente	43
Chapala a Futuro	50

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Marco legal y normativo

La Planeación del Desarrollo en el Municipio, tiene su fundamento jurídico en los ordenamientos legales siguientes:

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3. Código Civil del Estado.
- 4. Ley de Planeación.
- 5. Ley de Planeación Participativa para el estado de Jalisco y sus Municipios.
- 6. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- 7. Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco.
- 8. Reglamento orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Chapala, Jalisco.
- 9. Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco.
- 10. Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
- 11. Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 12. Código Urbano para el Estado de Jalisco.
- 13. Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco.
- 14. Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco.
- 15. Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Jalisco. 14. Ley de Aguas Nacionales.
- 16. Ley de Aguas del estado de Jalisco y sus Municipios.
- 17. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- 18. Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco

Los cuerpos normativos y los artículos mencionados que a continuación señalan y a cuya parte conducente se hace referencia, son los que dan sustento al presente plan municipal:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 20.

Reconoce la composición pluricultural de la Nación Mexicana, sustentada originalmente en los pueblos indígenas. En su apartado B, establece las obligaciones de la Federación, entidades federativas y los Municipios, principalmente en la fracción IX, donde se encuentra la de consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan de Desarrollo de los Municipios.

Artículo 25.

Señala que le corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza deberán observar el principio de velar por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo.

Artículo 26.

En dicho artículo se fijan las bases para la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando de esta manera, la participación de las entidades federativas y de los municipios, en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas de Gobierno.

Artículo 115.

En la fracción V del referido artículo se faculta a los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre conforme a las bases siguientes:

V. Los Municipios, en los términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;

- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del Artículo 27 de esta Constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

Ley de Planeación

Dicho ordenamiento jurídico federal tiene como objetivo lo siguiente:

Artículo 1o.-

Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

- I. Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal:
- II. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática:
- III. Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable;
- IV. Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y
- V. Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

Artículo 2o.-

La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

I. El fortalecimiento de la soberanía, la independencia y autodeterminación nacionales, en lo político, lo económico y lo cultural;

II. La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno;

III. La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población;

IV. El respeto irrestricto de las garantías individuales, y de las libertades y derechos sociales, políticos y culturales;

V. El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida

VI. El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo; en un marco de estabilidad económica y social;

VII. La perspectiva de género, para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo, y

VIII. La factibilidad cultural de las políticas públicas nacionales.

Artículo 3o.-

Para los efectos de esta Ley se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen.

Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

Ley de planeación participativa para el estado de jalisco y sus municipios

Establece los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, en el ámbito estatal y municipal, así como las bases para que el Ejecutivo del Estado coordine las actividades de planeación con los municipios, y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los actores sociales en las tareas de planeación.

Artículo 11.

El Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos, mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias que integran los municipios, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, además de las dependencias federales; los organismos de los sectores privado y social, vinculados funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal.

El Sistema Estatal de Planeación Participativa se vinculará con el Sistema Nacional de Planeación que establezca el poder Ejecutivo Federal, a fin de contribuir al logro de los objetivos nacionales.

Artículo 44.

La Planeación Participativa Municipal del Desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de sus habitantes.

Artículo 45.

De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos.

Los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos de los municipios donde se contemple su aplicación.

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Contexto histórico



En sus orígenes¹ Chapalac o Chapallan fue un asentamiento prehispánico cuya antigüedad más remota es encontrada en el siglo XII de nuestra era, cuando una migración de tribus de origen náhuatl provenientes del noroeste del país, tocaron estas latitudes, encontrando la ribera norte del lago sumamente poblada, como lo refiere Fray Antonio Tello, fraile y cronista franciscano.

Durante los siglos XVI al XVIII Chapala fue una encomienda "a medias" con la Corona española poblada en su mayoría por indígenas, apareciendo la colonización europea prácticamente a finales del siglo XVII. De 1825 a 1838 perteneció al Tercer Cantón de La Barca, posteriormente al Primer Cantón de Guadalajara.

El 27 de marzo de 1824 se le concede el título de villa a Chapala, en la proposición quinta del Plan de División Territorial del Estado.

A partir de 1885 Chapala empieza a desarrollarse como centro turístico. Por decreto del 30 de diciembre de 1896, se erigen en Séptimo Cantón las municipalidades de: Chapala, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcueca y Tizapán el Alto; siendo Chapala la cabecera.

El 2 de abril de 1931 se suprime la municipalidad de Chapala, agregándose a Guadalajara y queda como Comisaría Municipal, hasta que el 22 de julio de 1939 y por decreto se eleva de nuevo a la categoría de municipio. El 10 de septiembre de 1970 y por decreto, se erige como Ciudad la Villa de Chapala.

_

¹ FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

Delimitación territorial

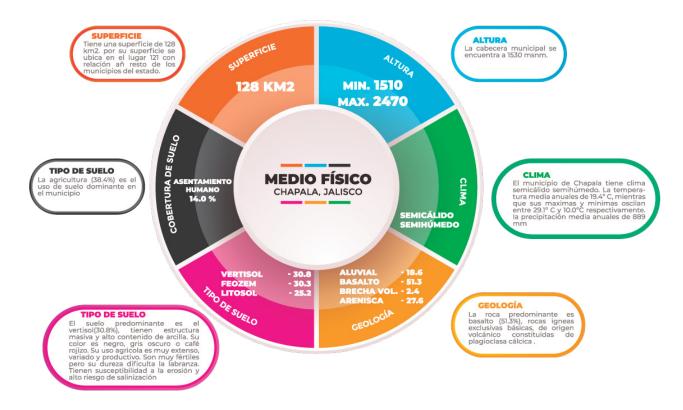
El municipio se localiza al sur de la ciudad de Guadalajara a 43 kms, sobre la carretera Guadalajara-La Barca. Sus límites son: al poniente con el M. de Jocotepec, al sur con el lago de Chapala al oriente con el Municipio de Poncitlan y al norte con Ixtlahuacán de los Membrillos y M. Juan Acatlán y al sur por el Lago de Chapala. El Sistema de asenta-mientos humanos está determinado por un corredor urbano que va de la cabecera municipal a la zona de El Bajío-Jocotepec. El sistema de asentamientos humanos está formado por Riberas del Pilar, San Antonio Tlayacapan, Ajijic, Rancho del Oro, Alseseca, La Cristina, al oriente encontramos las poblaciones de San Nicolás de Ibarra, Santa Cruz de La Soledad, Rancho Los Colorines, Hacienda de la Labor, al norte encientramo0s la población de Atotonilquillo forma un continuo urbano con Ataquiza, pertenece al municipio de Ixtlahuacán.

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JUANACATLÁN ZAPOTLAN DEL RE IXTLAHUAÇÂN DE LOS MEMBRILLOS PONCITLÁN OCOTEPEC CHAPAL CHAPALA GEOLOGÍA

Mapa de Localización Geográfica

Fuente: IIEG. https://www.iieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/14030_GEOL.jpg

Medio Físico



Fuente: IIEG. https://www.iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chapala.pdf

Cuenca del Lago

El Lago de Chapala² tiene una capacidad total de 7,897 Millones de metros cúbicos (Mm).

Tiene una superficie total de 114,659 hectáreas (ha), de las cuales Jalisco ocupa el 86% y Michoacán el 14%.

Este lago, el más grande de la República Mexicana, es la principal fuente de abastecimiento de agua potable de la Zona Conurbada de Guadalajara, porque aporta el 60% del agua que llega a la ciudad.

Forma parte de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, cuenca que inicia al suroeste de la Ciudad de Toluca, con el nacimiento del Río Lerma, continúa su recorrido por el Estado de México en su porción noroeste, continúa como línea divisoria entre los estados de Querétaro y Michoacán, a través del Estado de Guanajuato, posteriormente se localiza en los límites de

² Fuente: CEA Jalisco. https://www.ceajalisco.gob. mx/contenido/chapala/#datos

Jalisco, Michoacán y Guanajuato, para desembocar en el Lago Chapala, a través de un recorrido de aproximadamente 734 km.

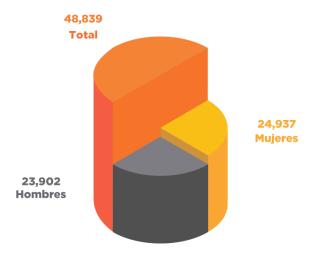
En la parte noroeste del Lago de Chapala, cerca de la población de Ocotlán, nace el Río Santiago, el que después de recorrer 460 km a través de los estados de Jalisco y Nayarit, desemboca en el Océano Pacífico, cerca de la población de San Blas, en el Estado de Nayarit.

Aspectos demográficos

Población Total: 50,738	Región Sureste Ubicación:	Superficie:
Mujeres: 26,134	Latitud: 20° 25′ Nte. 20° 17′ al Sur Longitud: 103° 05′ al Ote. 103° 18′	385.58 km?
Hombres: 24,604	Oeste Altitud: 1,530 msnm.	

Chapala se localiza al centro del estado en las coordenadas extremas 20° 25' de latitud norte, 20° 17' al sur y 103° 05' al oriente y 103° 18' de longitud oeste, a una altura de 1,530 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán; al sur, el lago de Chapala; al este, Poncitlán; y al oeste, Jocotepec.

Municipio de Chapala



Fuente: Los Municipios de Jalisco. Enciclopedia los Municipios de México, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Jalisco. 1988.

Fuente: IIEG. https://www.iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chapala.pdf https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chapala

^{*}Se conservan los datos del PMD anterior.



- · Santa Cruz cuenta con 1,598 habitantes.
- San Nicolás tiene aproximadamente 1,500 habitantes.

Fuente: Los Municipios de Jalisco. Enciclopedia los Municipios de México, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Jalisco, 1988.

*Se conservan los datos del PMD anterior.

Fuente: IIEG. https://www.iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chapala.pdf https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chapala.de Desarrollo 2018 2021

Pobreza multidimensional

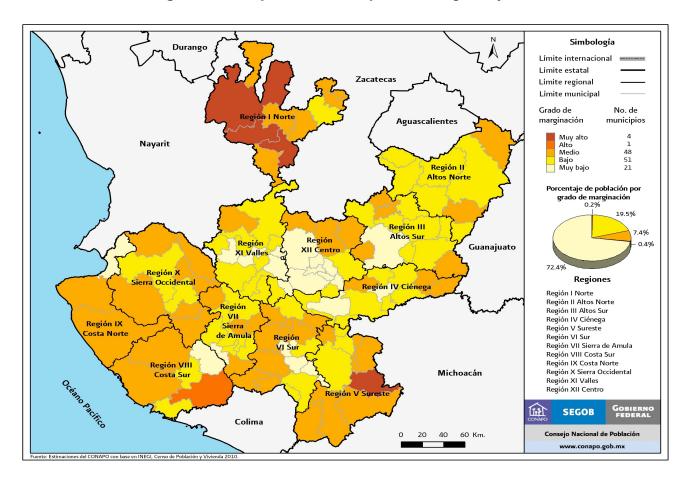
Chapala 2010 - 2015

	Porcentaje		Personas		Carencias promedio		
Indicadores de incidencia	2010	2015	2010	2015	2010	2015	
Población en situación de pobreza multidimensional	48.3	41.7	23,354	21,142	2.2	1.9	
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.3	38.0	20,490	19,285	2.0	1.8	
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.9	3.7	2,864	1,857	3.5	3.4	
Población vulnerable por carencias sociales	31.9	30.8	15,438	15,643	2.0	1.7	
Población vulnerable por ingresos	6.2	7.9	2,979	4,003			
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.7	19.6	6,614	9,953			
Privación social							
Población con al menos una carencia social	80.2	72.5	38,792	36,785	2.1	1.8	
Población con al menos tres carencias social	22.7	13.5	11,000	6,849	3.4	3.3	
Indicadores de carencias sociales							
Rezago educativo	23.4	20.3	11,322	10,283	2.7	2.3	
Acceso a los servicios de salud	43.4	26.6	20,978	13,500	2.5	2.4	
Acceso a la seguridad social	68.9	58.6	33,335	29,735	2.3	2.0	
Calidad y espacios de la vivienda	10.9	9.6	5,252	4,879	3.3	2.8	
Calidad a los servicios básicos de la vivienda	5.9	4.4	2,849	2,247	3.0	3.1	
Acceso a la alimentación	17.8	12.8	8,631	6,486	3.1	2.6	
Bienestar							
Población con un ingreso inferior a la linea de bienestar minimo	18.1	12.1	8,756	6,158	2.1	2.0	
Población con un ingreso inferior a la linea de bienestar minimo	54.4	49.6	26.333	25,145	2.0	1.6	

 $Fuente: IIEG.\ https://www.iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chapala.pdf$

^{*}Se mantienen datos del PMD anterior*

Índice de Marginación por Municipios: muy bajo



Educación

- Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad)
 2015: 9.0
- Población de 5 años y más que asiste a la escuela (Personas), 2010: 12,238
- Porcentaje de personas de 15 años y más alfabeta (Porcentaje), 2015: 95.7
- Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje),
 2015: 20.6
- Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior (Porcentaje), 2015: 17.8
- Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción no especificada (Porcentaje),
 2015: 0.1
- Porcentaje de población de 25 años y más alfabeta (Porcentaje), 2015: 94.8
- Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad (Porcentaje), 2015: 4.4
- Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015: 61.5
- Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015: 98.1
- Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015: 93.1
- Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asis te a la escuela (Porcentaje), 2015: 39.6
- Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica (Porcentaje), 2015: 57.0

- Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015: 0.3
- Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015: 0.4
- Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015: 1.3
- Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015: 10.3

Fuente: INEGI.

https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=006000100000000&ag=14101##D0060001000200000

Número de instituciones por nivel educativo:

Nivel	Públicas	Privadas
Preescolar	20	10
Primaria	23	6
Secundaria	7	4
Media Superior	5	4
Superior	1	2

La población de Chapala cuenta con la seguridad de un cuerpo de Protección Civil y Bomberos que atienden toda emergencia y desastres naturales. Se cuenta con equipos de rescate y búsqueda, tanto terrestre como acuática, en conjunto con la capitanía de Puerto de este gran Lago.

Salud

Los servicios de salud en el municipio son atendidos a través de la Secretaría de Salud Jalisco, en los diferentes centros de Salud existentes en el municipio, en la Clínica No.1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el Consultorio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la Cruz Roja, en clínicas y consultorios particulares y sobre todo en la clínica de los Servicios Médicos Municipales disponibles para la población en general.

Para intervenciones que requieren cirugías y hospitalización son atendidas en el hospital San Antonio, que se encuentra en la Delegación de San Antonio Tlayacapan y en los hospitales de la zona metropolitana de las mismas instituciones públicas y privadas, además del Hospital General del Chante en Jocotepec, Jalisco.

Mortalidad y Morbiidad

- Defunciones Generales: 438
- Defunciones de hombres: 236
- Defunciones de mujeres: 202
- Defunciones de menores de un año: 8
- Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años: 2.4%

Principales causas de mortalidad

- Cardiopatías
- Diabetes mellitus
- Hepatopatías
- Accidentes
- Infecciones respiratorias
- Enfermedades intestinales
- Enfermedades cérvico-vaginales
- Desnutrición

Datos obtenidos del INEGI 2017:

https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=020000300000000&ag=14030#divFV1002000030 Datos obtenidos del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de Chapala, Jal. https://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/030_pmd_chapala_2015-2018.pdf

Vivienda

Chapala cuenta con todo tipo de viviendas, desde las más lujosas, ocupadas muchas de ellas por las personas extranjeras residentes, las de verano o descanso de clases acomodadas de todo Jalisco y México, hasta las viviendas más humildes de las clases populares, de tipo urbano, social alto, medio o bajo y la vivienda rural de las personas dedicadas al campo.

Total de viviendas particulares habitadas:	13,597	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas:	3.7	
Porcentaje de viviendas con agua entubada:	99.0%	
Porcentaje de viviendas con electricidad:	99.7%	
Porcentaje de viviendas con drenaje:	99.1%	
Porcentaje de viviendas con piso de tierra:	1.3%	
Porcentaje de viviendas que disponen de sanitario:		
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de internet:	39.6%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular:	84.2%	
Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua:	9.0%	
Porcentaje de viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad:		
Promedio de ocupantes por cuarto (Índice de hacinamiento):		

Datos obtenidos del INEGI 2015:

Medio ambiente

Considerando el medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros. Chapala se ubica en el lugar 30 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la cuarta posición en la región Sureste.

En el Índice Municipal del Medio Ambiente 2013, destaca que Chapala se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 12,640 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.17% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.84% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 17.5% de bosques, 26.5% de selvas y 41.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.99 km2 de superficie con vegetación natural y presenta 17.83% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 42.8% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.84% del total estatal, equivalente a 63.491 toneladas generadas por día.

Erosión y sedimentación	Tipo de degradación y superficie afectada (ha):	Deforestación
Volumen actual del Lago de Chapala: 5, 786.78 Mm3.	Degradación Biológica Fuerte: 25,593	Cobertura forestal: 0.47656 Norm: 0.49056
Capacidad al 73.28%%	Degradación Química Ligera: 41,640	Deforestación: 0.02773 Norm: 0.91740
Cota: 96.0500 mm	Degradación Química Moderada:	Recuperación: 0.00781 Norm: 0.13380
17.83 % de la superficie del municipio cuenta con un riesgo a erosión.	160,730	Índice: 0.51392
	Erosión Eólica Ligera: 604,902	
	Erosión Eólica Moderada: 297,927	
	Erosión Hídrica Moderada: 253,296	
	Erosión Hídrica Fuerte: 908,412	
	Cuerpos de Agua: 80,120	

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Datos obtenidos de la Comisión Estatal del Agua Jalisco: https://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/ chapala/ Con información del Análisis Geoespacial Chapala http://mapas.centrogeo.org.mx/ciberatlas/chapala/ preocu_amb/ero_sedi/eros_sed_pp.htm

Con datos obtenidos del IIEG "Índice Municipal de Medio Ambiente Forestal" 2013: https://iieg.gob.mx/general.php?id=3&idg=427)

Todas las estaciones que el CONAGUA presenta en Chapala presentan una clasificación en su semáforo de calidad de Buena Calidad a Excelente, con un valor promedio de .50, además de una un indicador de calidad que presenta una demanda bioquímica de oxígeno.

El lago de Chapala recibe la descarga del Río Lerma y recolecta las descargas de aguas residuales, industriales y domésticas tratadas o no de las poblaciones que están sobre la ribera del río

Hay zonas que carecen de plantas de tratamiento y cuyas aguas residuales también alimentan al Lago de Chapala.

La población ribereña del Lago aporta a su vez cargas residuales sin tratar en algunos puntos focales de contaminación o provienen de las plantas locales de tratamiento que tienen bajas eficiencias, lo que da lugar a una situación de peligro potencial que incrementa la posibilidad de algunas enfermedades.

Contaminación hídrica	Residuos peligrosos	Contaminación Atmosférica
Cantidad de puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento con salida a un río o arroyo, 2014: 1 Cantidad de puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento, 2014: 1	De origen industrial y agrícola. Representan un problema de carácter bajo, ya que las actividades han ido disminuyendo en los últimos 10 años. Se presentan debido a la falta de recursos económicos y legislativos para el manejo y disposición de los mismos.	Este es un problema que se presenta principalmente en dos delegaciones, Santa Cruz de La Soledad y Atotonilquillo. El municipio cuenta con pocas empresas cuyas emisiones contaminan el aire. Se tiene conocimiento de su asentamiento en la delegación de Atotonilquillo, aún no hay estudios que aclaren los niveles de impacto.

Datos obtenidos de CONAGUA, 2017: http://

sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=calidadAgua&ver=reporte&o=7&n=nacional Información obtenida de un estudio del CYATEJ https://ciatej.mx/el-ciatej/comunicacion/ Noticias/Prevencion-de-vertido-de-contaminantes-en-el-Lago-de-Chapala/47

Datos obtenidos de INEGI: https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=0180001000000000&ag=14030

Datos obtenidos del PMD anterior, pág 38:

 $https://\ sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/030_pmd_chapala_2015-2018.pdf$

La subcuenca Chapala presenta alta generación de residuos peligrosos principalmente de la industria textil y de agroindustria.

Tomado de "Estrategia general para el rescate ambiental y sustentabilidad de la cuenca Lerma-Chapala" 2009:http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/ Documentos/Ciga/libros2009/EGRASCLCH.pdf

(Con información tomada del PMD anterior, página 39: https://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/030_pmd_chapala_2015-2018.pdf).

Amenazas naturales

En la zona del corredor urbano Chapala-Ajijic-Canacinta los canales naturales han perdido en su parte baja la continuidad, sólo dos de ellos mantiene una continuidad completa desde la montaña hasta la laguna.

Las calles han sustituido en muchos casos esta funcionalidad de los canales, generando severos problemas de inundaciones. No hay que olvidar que estas microcuencas son de carácter montañoso, y que combinado con lluvias intensas generan fuertes avenidas de naturaleza súbita por lo que, la inundación se vuelve más peligrosa.

Caída de rocas: Es un fenómeno menos común, pero que existen las condiciones de alta potencialidad debido a la presencia de una diversidad de escarpes o fuertes pendientes, asociados con la diversidad geológico-geomorfológica de la topografía del municipio.

Se registran problemas que van desde inundaciones repentinas en cuencas pequeñas de naturaleza montañosas, que en los últimos años se han estado incrementando los registros, debido al mal manejo de las cuencas particularmente de los cauces.

Información obtenida de "Informe Final del Atlas de Riesgos de los Distritos I Chapala y II Ajijic, del municipio de Chapala, Jalisco." 2011:

 $\label{lem:https://www.iieg.gob.mx/contenido/GeografiaMedioAmbiente/ATLAS\%20RIESGOS\%20NATURALES\%20CHAPALA\%202011.pdf$

Valor agregado censal bruto

Valor agregado censal bruto (miles de pesos) 2014	\$ 701,954	
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	\$ 79,822	11%
Industria alimentaria	\$ 79,525	11%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	\$ 74,698	11%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	\$ 65,359	9%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	\$ 50,709	7%
Industria de las bebidas y del tabaco	\$ 40,223	6%
Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	\$ 30,914	4%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	\$ 30,082	4%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	\$ 26,646	4%
Servicios educativos	\$ 22,882	3%
Servicios de alojamiento temporal	\$ 22,846	3%
Otros	\$ 178,248	25%

Con información del IIEG: https://iieg.gob.mx/ contenido/Municipios/Chapala.pdf

Empleo

El IMSS reportó un total de 4,648 trabajadores afiliados en diciembre de 2017.

Chapala es el segundo municipio de la región Sureste con mayor cantidad de trabajadores asegurados, con un total de 35.73%

El grupo económico que más genera empleos es la Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil con 524 trabajadores.

Grupo económico	Empleos generados a diciembre de 2017
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	524
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados	419
Elaboración de alimentos	344
Preparación y servicio de alimentos y bebidas:	339
Compraventa de alimentos, bebidas, y productos del tabaco	328
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	289
Generación, transmisión y distribución de energía	251
Servicios de alojamiento temporal	220
Transporte terrestre	213
Servicios personales para el hogar y diversos	194
Otros	1,527

Datos obtenidos del IIEG, pág 24: https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chapala.pdf

Agricultura

El valor de la producción agrícola de Chapala a presentado una participación de 0.4% constante para el periodo 2012 y 2013, posterior a ésto, durante 2014 a 2016 se da una participación de 0.3%.

Su valor de producción agrícola en 2016 fue de \$128,325.5 (miles de pesos).

Cultivos de maíz, sorgo, calabacita, cebolla, chayote, chícharo, chile, frijol, garbanzo, jitomate, lechuga, y trigo. De los frutales: la granada, guayaba, lima, limón, membrillo y aguacate.

Información tomada del IIEG, pág 26:

https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chapala. pdf y del portal del Gobierno de Jalisco: https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chapala

Ganadería

Valor de producción ganadera 2016 (miles de pesos): \$325,070.00 la mayor participación municipal con respecto a la estatal se da durante los años 2015 y 2016 con una aportación de 0.4% del total estatal.

Se cría ganado bovino de carne y leche, porcino, caprino y colmenas.

Información tomada del IIEG, pág 26: https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Chapala. pdf y del portal del Gobierno de Jalisco: https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chapala

Pesca

La actividad pesquera se realiza en el lago de Chapala, capturándose las especies de carpa, tilapia, charal, blanco y bagre. Valor agregado censal bruto. Pesca y acuicultura. (Miles de pesos), 2008: \$5,239.00

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios. Sector 11. Pesca y acuicultura. (Miles de pesos), 2008: \$7,619.00

Producción bruta total por unidad económica. Sector 11. Pesca y acuicultura. (Miles de pesos), 2008: \$1,523.80

(Información obtenida del INEGI: https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=0010004000000000&ag=14030#divFV5300000134 . Y del portal del Gobierno de Jalisco:https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chapala).

Recursos económicos e industria

Las principales actividades económicas del municipio son el comercio y la agricultura, destacando el cultivo del sorgo, calabacita, cebolla, chayote, chícharo, chile, frijol, garbanzo, jitomate, lechuga, maíz y trigo entre los principales; de frutales se cultiva la granada, guayaba, lima, limón, y aguacate.

En la ganadería sus producciones principales son la crianza de ganado bovino y de ellos se comercializa su carne y leche, granjas porcinas, caprinas y colmenas.

La actividad pesquera se realiza en el Lago de Chapala, capturándose las especies de carpa, tilapia, charal, bagre y en algunas ocasiones todavía se puede pescar el famoso pescado blanco. La actividad Industrial se realiza principalmente en Atotonilquillo donde tenemos varias empresas como; Huntsman Textile Effects con 50 años en Chapala, MaltaCleyton de México en su planta Santa Julia, especialistas en esterilización y envase, con su planta de ropa hospitalaria en Presa Corona y en Chapala esta su Industria tradicional donde se produce la original y tradicional Sangrita, bebida especial para acompañar un buen tequila y una gran variedad de cocteles. Hoy con orgullo decimos que Chapala es la Cuna de la Sangrita.

Cabe hacer mención que un factor importante para el desarrollo económico del municipio es el turismo y todas las actividades que de ahí se derivan, siendo su principal atractivo su hermoso Lago, que es el más grande de México, donde se pueden realizar varias actividades deportivas, recreativas y culturales. Cuenta con algunas Islas siendo las más importantes las Islas la de los Alacranes, el Presidio y Petatán.

En este municipio de Chapala se pueden admirar las enormes montañas que rodean al lago, pero sobre todo sus noches de luna, sus amaneceres y sus hermosos atardeceres, que han inspirado tantas canciones a grandes autores como al pintor musi cal de México Pepe Guízar quien bautizo el lugar con sus palabras "Chapala Rinconcito de Amor, donde las almas pueden hablarse de tu con Dios" o al gran Mike Laure que con su música hizo famosas aquellas tertulias de los años sesentas y setentas en el famoso Beer Garden.

Chapala surge con un Plan de Desarrollo municipal y con un vocacionamiento turístico siendo sus orígenes desde finales del siglo XIX. Por lo que hoy admiramos sus magníficos edificios arquitectónicos de estilos renacentista y victoriano que albergan Villas con aguas termales, Los Primeros Hoteles turísticos de México como el Arzapalo 1896 o el Palmera (Nido) hoy Presidencia Municipal y su majestuosa Estación de Tren y Barcos de Vapor, sintiendo gran nostalgia por la pérdida de su primer Club de Yates y uno de los Primeros Casinos de América latina que fue quemado desafortunadamente y que estaba dentro el lago. A esta bella arquitectura se suman sus edificios religiosos que integralmente engrandecen su imagen urbana.

Empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Chapala cuenta con 3,163 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios, siendo estas el 47.1% del total de las empresas en el municipio.

Turismo

El turismo es una de las actividades principales del municipio que se ve relacionado con la oferta orientada a la cultura y la naturaleza.

El municipio tiene aún un gran potencial en cuanto el patrimonio natural, pero es importante la gestión, la divulgación y la integración con el proceso de crecimiento urbano.

El Municipio de Chapala se localiza en la Región Sureste, al este del Estado de Jalisco y al sureste de la ciudad de Guadalajara a una distancia de 48 km. La población municipal es de aproximadamente de 48 836 hab. Para el censo del 2010 de INEGI. Así como una Extensión territorial aproximada de 385. 88 km2. Chapala es un municipio que por sus

características fisiográficas y naturales es ideal para el turismo nacional así como el turismo extranjero de residencia y de paso.

De acuerdo con los datos turísticos de la Secretaria de Turismo lo que menos les gustó a los turistas nacionales, en primer lugar fue las malas condiciones del lago en un porcentaje alto, en tercer lugar los agentes de vialidad y la falta de estacionamientos, así como la falta de mantenimiento a zonas, los precios elevados en algunas partes, así como el tráfico, la falta de baños públicos y la falta de actividades. En cuanto al turismo extranjero lo que menos les gustó es la contaminación, seguido de las malas condiciones del lago, así como las malas condiciones del destino turístico, la inseguridad, los agentes de vialidad y la falta de estacionamientos una mala atención de prestadores de servicios turísticos, la falta de actividades y los horarios limitados así como servicios y por último la basura.

Problemática principal

Falta de interés en visitar sitios turísticos, la inseguridad y el abandono de los sitios ha generado un desinterés en los atractivos turísticos que cuenta el municipio.

La mayoría de los turistas según la SECTUR Jalisco, en su mayoría son de tránsito, por lo que los hoteles la mayoría del tiempo se encuentran sin ocupación. La generalidad del turismo se hospeda en casas particulares, pero gran parte del turismo son extranjeros que residen en el municipio, por lo que la actividad hotelera está limitada. La mayoría de los visitantes está entre los 26 a 44 años de Edad. En nacional y extranjeros la mayoría con el grado medio superior y superior. Con un ingreso aproximado de \$10,000 a \$25,000 pesos mensuales. Y la actividad predominante es el ocio y recreación. Los principales sitios visitados por extranjeros es el lago seguido de plazas y monumentos, esto representa que los demás atractivos no están potencializados y existe una falta de interés.

Falta de actividades culturales, recreativas, deportivas etc. La falta de actividades como las culturales, conciertos, exposiciones, obras de teatro, fiestas endémicas del municipio, son escasas y por lo regular el fomento que tienen es poco, así como la atracción de público local es poca, al igual que otras deportivas faltan actividades de calidad que fomenten el turismo e incentive a que las personas pasen más de una noche en el municipio.

La ribera del Lago de Chapala es una de las zonas turísticas más importantes del estado; los servicios turísticos han formado espacios muy especializados de renombre internacional como Ajijic. Se cuenta además con otros atractivos: balnearios termales, templos y construcciones coloniales, riqueza artesanal y gastronómica, cascos de hacienda, fiestas populares y la combinación de atractivos paisajísticos (agua-montaña). La ribera sur, aunque no goza del mismo clima ni calidad de paisaje guarda también un alto potencial turístico que de conservarse el lago en óptimas condiciones podrá irse desarrollando paulatinamente. Dada la gran cantidad de personas pensionadas y jubiladas extranjeras y nacionales que han elegido la zona para vivir es recomendable promover la instalación de casas de descanso y atención médica para personas de la tercera edad. En general, la ribera del Lago de Chapala es una de las zonas turísticas del estado más importante. En ella

se asientan 43 establecimientos de hospedaje con 1069 habitaciones las cuales representa el tres por ciento con respecto al estado, solo uno de los negocios es de cinco estrellas y la mayor capacidad se concentra en los de sin clasificación y apartamentos.

Oportunidades

- Por ser un destino turístico, hay mayor crecimiento económico en la localidad.
- Los lugareños pueden vender sus productos a los visitantes.
- El lago le ofrece la materia prima a todos los restauranteros.
- El ecoturismo es una opción que en la actualidad el turista demanda, y el municipio cuenta con los recursos naturales para la práctica de este tipo de turismo.
- Crear servicios adicionales cerca de los atractivos que permitan disfrutarlos.
- Diversificar la oferta del municipio tomando como punto clave la práctica de actividades ecoturismo dado que el municipio cuenta con las características necesarias.
- Considerar el eco turismo como una alternativa de desarrollo sustentable.
- Apoyo a las tradiciones y valores culturales del municipio.

Chapala see ha ganado un gran prestigio a nivel estatal, nacional e internacional en materia cultural y artística por sus costumbres, tradiciones y sus grandes festivales. El municipio de Chapala es la sede de grandes eventos culturales y artísticos todo el año, donde se impulsan a sus artistas en las diversas disciplinas y se promueve la identidad y la unidad de los Chapaléense.

El municipio de Chapala cuenta con un vasto acervo patrimonial compuesto por inmuebles históricos, artísticos, tradiciones, creadores y riquezas naturales que han sido motivo interés para los propios y extraños a nuestra región. Durante los últimos años del siglo XIX, la llegada de viajeros detonó a la Villa de Chapala como el primer destino turístico de México, siendo este el lugar de veraneo de la aristocracia porfirista, lo que dio lugar a que las manifestaciones del arte y la cultura acompañasen el desarrollo del municipio, caracterizándo se por mantener una población multicultural, educada e interesada por las artes.

El patrimonio, tanto material, inmaterial, cultural y natural son elementos esenciales en el desarrollo de una sociedad y de la identidad de un pueblo. Por lo tanto, es de suma importancia su adecuada administración a fin de asegurar la salvaguarda, conservación y mantenimiento del mismo a través de la investigación, inventario, valoración, diagnóstico e intervención con modelos metodológicos adecuados para su gestión y divulgación requeridos para garantizar la preservación de los bienes y manifestaciones culturales.

El Municipio de Chapala busca ser impulsor de una política que trabaje a favor de una adecuada gestión del patrimonio cultural de su territorio y ser promotor del mismo, con una visión multidimensional que permita una explotación sustentable que garantice la promoción de actividades y eventos culturales todo el año.

Fuente: Gobierno de Jalisco. https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chapala

Cultura

MONUMENTOS HISTÓRICOS:

- Palacio Municipal
- Antigua Estación de Ferrocarril
- Hotel Nido y el edificio anexo
- Las fincas ubicadas en el Paseo Ramón Corona: todos de estilo renacentista.
- Restaurante Cazadores de estilo victoriano.
- Las Parroquias de San Francisco de Asís en Chapala y la de San Andrés en Ajijic, ambas e estilo renacentista.
- Obras de Arte
- En el lado oriente de la barranca se encuentran vestigios de pinturas rupestres.
- Trajes típicos
- El traje de charro y el de manta.

CENTROS CULTURALES

Un centro cultural suele ser un punto de encuentro en donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia.

RECREACIÓN

La Ribera de Chapala ha sido bendecida con grandes atractivos naturales que la hacen especial para la contemplación y la relajación, ya que posee el lago más grande y hermoso de México. Contamos con montañas, islas, cascadas (en temporada de lluvias) y en la cima de nuestras montañas se puede encontrar varios tipos de hongos multicolores.

En la Ribera se realizan todo tipo de actividades recreativas y sociales como: paseos en barco (Batur), lanchas y recorridos alrededor el lago y hacia las islas de los alacranes y Mezcala para visitar los centros ceremoniales Wiráriacas, el fuerte y la antigua prisión. Cabe destacar que la Isla de los Alacranes es llamada así porque "a vista de pájaro" tiene forma de alacrán y se llega a ella en tan solo 15 minutos de navegación. Es una isla de origen volcánico reconocida por haber sido un importante asentamiento prehispánico y centro ceremonial (aún en la actualidad) en donde la etnia Wixárica (huichola) periódicamente la visita ya que es venerada como uno de sus cinco sitios sagrados en la República Mexicana.

Además, en las Delegaciones con que cuenta el municipio, el visitante puede disfrutar de sus centros históricos, sus magníficas y tradicionales plaza cívicas, parques, jardines, destacándose entre estos, el famoso Parque de la Cristianía (en Chapala), que en sus quince hectáreas cuenta, con zona de comederos, área acuática, 6 canchas de Tenis, de futbol, de voleybol playero, básquetbol, 2 canchas de fut7, Teatro del Pueblo, senderos, malecón y área acuática entre otros.

Además, se cuenta con playas y con tres malecones (en las Delegaciones de Ajijic, San Antonio y Chapala); contamos con una programación importante de eventos culturales en donde se presentan artistas procedentes de nuestro país y del extranjero. Contamos con 4 auditorios, 2 cines ,5 bibliotecas virtuales 2 bibliotecas; centros sociales y recreativos para otras actividades como: lienzos charros, campismo, excursionismo, montañismo, paseos aéreos en ultra ligeros y sobre todo la práctica del golf ya que en la Ribera está la colonia más numerosa de extranjeros.

RELIGIÓN

Predomina la religión católica entre la población según datos contenidos en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2010. En menor proporción se encuentran los Testigos de Jehová, mormones y Adventistas del Séptimo Día (1.37%) así como creyentes de doctrinas evangélicas y protestantes (3.95%). Con otras creencias se manifestó el 0.14% de la población. Asimismo, el 1.76% de los habitantes manifestaron no practicar religión alguna y el 0.82% no especificó su preferencia religiosa. La población judía representa el 0.12% de los habitantes del municipio. El origen de éste pueblo es náhuatl provenientes del noroeste del país. Son tribus Cocas y Tecuexes, su huella quedó marcada en numerosos petroglifos que se encuentran en toda la Ribera. La fundación fue el 1510 por el guerrero Chapa quien convierte su poblado en centro ceremonial dedicado al Dios Ixtlacateotl. Los indígenas depositaban sangre de sus lóbulos en pequeñas vasijas o búcaros que luego arrojaban al lago. Utilizaban también pequeñas cucharillas en donde depositaban sus lágrimas como ofrenda a su dios.

En 1528 llegan los primeros españoles a la región, con ellos el Franciscano Juan de Padilla, poco después llegan los frailes Juan Martín de Jesús y Miguel de Bolonia quienes destruyen ídolos.

En 1548 el Padre Juan de Almolón construye el primer templo de barro y paja, pero se incendia en dos ocasiones en 1557 y 1581.

Nuestra Parroquia actual data del siglo XVIII. Durante la dominación española las poblaciones de la Ribera fueron pequeñas aldeas indígenas, con muy poco contacto con la capital de la provincia. En el siglo XIX se establecen y acrecientan las grandes haciendas, son continuas las disputas por la tierra entre indígenas, jornaleros y criollos hacendados. Sobresalieron las Haciendas de La Labor, del Refugio y del Cuije.

Las Parroquias de Chapala y Ajijic así como la capilla de Nuestra Señora del Rosario fueron levantadas en el siglo XVIII con motivo de la secularización de los edificios religiosos a los franciscanos por parte de la Arquidiócesis de Guadalajara. Durante los siglos XVI al XVIII Chapala fue una encomienda "a medias" con la Corona española poblada en su mayoría por indígenas, apareciendo la colonización europea prácticamente a finales del siglo XVII. Cabe resaltar que a principios del XX y finales del siglo XIX con la llegada del ferrocarril a México, en Chapala se detonó el primer proyecto turístico nacional y con él la llegada de extranjeros a nuestra ribera, principalmente europeos con sus propias iglesias, la mayoría católicos; Para 1940-41 se construyó la hermosa Capilla de Lourdes en ese barrio que hoy lleva su nombre, además de con el trascurso de los años se han venido construyendo templos de diversas religiones.

FIESTAS Y TRADICIONES

De las festividades locales de mayor importancia destaca el Carnaval que se celebra en el mes de febrero como la fiesta popular más importante, el cual inicia con el tradicional "entierro del mal humor", el desfile de carros alegóricos, comparsas y disfraces, siguiendo las "serenatas" en la Plaza Principal en honor a la Reina del carnaval y ahí mismo se realiza la coronación del Rey Feo.

Las competencias deportivas, a la par de las charreadas, las carreras de burros, las carreras de meseros, los concursos de comparsas, los carros alegóricos y los bailes de disfraces también dan lucimiento a esta fiesta tan popular.

El Santo Patrono religioso de la ciudad de Chapala es San Francisco de Asís y en su honor se celebra un novenario que culmina el día 4 de octubre. La comunidad participa solemnemente en peregrinaciones organizadas por los distintos barrios en donde participan grupos de danzantes, bandas musicales quienes entre cantos y alabanzas llevan al santo de regreso a su parroquia.

En esta festividad también se pueden apreciar juegos pirotécnicos, así como verbenas populares.

Otras fiestas religiosas que se celebran en el municipio son las dedicadas a la Virgen de Lourdes, la virgen del Carmen, de Guadalupe, del Rosario, San Andrés Apóstol, San Antonio de Padua y La Santa Cruz.

Mención aparte merece la representación de la Pasión de Cristo en Ajijic en donde para poder representarla se involucran decenas de personas quienes con antelación se preparan para llevarla a cabo. Durante los días santos miles de personas provenientes de la zona metropolitana y municipios aledaños se dan cita en el atrio de la Parroquia de San Andres y en los diferentes escenarios en donde se representa. Hoy por hoy es uno de los eventos masivos que atrae más turismo religioso.

Otro evento importante es la denominada "Jamaica" que se celebra el domingo de ramos en la plaza principal de Ajijic y consiste en transportar a todos los asistentes al pasado ya que se celebra como en antaño en donde no había corriente eléctrica (se iluminan con aparatos de petróleo) y la degustación consiste en comida, bebida, música, decoración y juegos de antaño.

Durante el mes de febrero se lleva a cabo en la delegación de San Antonio Tlayacapán, el festival del "Chilli Cook Off" en donde se congregan participantes de la colonia extranjera y locales para concursar con el mejor platillo de carne con chile.

En la Delegación de Atotonilquillo, durante la segunda semana del mes de agosto se realiza la Feria Anual Expo Membrillo que año con año ha ido creciendo y en donde se ofrece al público asistente gran variedad de platillos y bebidas elaboradas con membrillo, es una Feria que se debe de destacar por su organización, variedad de evento y el involucramiento de toda la población en general.

A partir de 1995, el mes de noviembre está reservado para la Fiesta Conmemorativa de los Orígenes e Historia de la fundación de Chapala, con un despliegue de eventos culturales y recreativos. En la Delegación de Ajijic existieron dos templos que se conocían como el Cerrito de la Alseseca y el Cerrito del Teo Pantita. Según la tradición el cerrito del Teo Pantita fué el templo mayor que estaba cerca del lago al pie del cerro.

Se cuenta que en aquellos tiempos la vieja Xicantzy como reina de estas praderas periódicamente hacía un rito muy propio alusivo al buen temporal, le llamaban "LAS ZANGRIAS DE MAYO" para lo cual se hacía una ceremonia desde el templo mayor dedicado a un dios que llamaban Tlachocotl. Durante esta ceremonia había una pareja de bailarines que lucían ropa muy colorida; Estos dos bailarines eran conocidos como los sayacos, porque aparte del vestuario se maquillaban con pigmentos naturales que mezclaban con harina y generalmente encabezaban la ceremonia rumbo al lago bailando y cantando, llevando en sus manos ofrendas al dios del agua y de la pesca. Previamente los nativos elaboraban los mentados búcaros, hechos de barro en forma de ollita en miniatura con pequeños picos que semejan los senos de la mujer, figuras de animales, como perritos, ídolos, cucharitas, sellos, animalitos diferentes y un sin fin de figuras todas de barro horneadas perfectamente al grado de que actualmente cuando baja el nivel del lago se pueden encontrar en la orilla este tipo de piezas arqueológicas en miniatura.

LEYENDAS

Laguna de ChapalaSegún nuestros ancestros a mediados del siglo XV (1472) en la Ribera norte de nuestro LAGO DE CHAPALA, en las inmediaciones del Chante, San Juan Cósala y Ajijic estos asentamiento eran gobernados por un tlatoani de nombre Cascalotzin (venerable Cuervo), el cual vivía en el centro ceremonial Teopantitla (lugar de los estandartes sagrados).

Durante los primeros días del mes de mayo se celebraba la vigilia más grande del año, ceremonia donde se invocaba al "señor de las aguas celestes" TLALOC, a CHALCHIHUITLICUE, la de la falda de jade y de turquesa, señora de las aguas que se desparraman, y a la MICHICIHUATL deidad mujer pez y guardiana de nuestra madre laguna de AXIXIQUE. Esta ceremonia se realizaba con el único fin de fortalecer la alianza con las deidades que eran la tierra, el fuego, el agua y el viento, además de agradecer a nuestros ancestros por el ciclo agrícola pasado y pedir por el que viene, para que fortaleciera y fertilizara nuevamente nuestras tierras.

Todo esto a través de la fuerza de la naturaleza y del universo. Todas las aldeas alrededor del lago esperaban con ansias la fecha ceremonial; llegaban peregrinaciones de lejanas tierras, la reunión era a la orilla de la laguna a la sombra de un frondoso sálate, formando a su alrededor un esplendoroso altar con finas mantas de algodón y papel amate, adornando con brazadas de flores de todos los colores y aromas, canastas llenas de mazorcas, quiliguas llenas de fríjol, calabazas y frutas de temporada, chiquihuites repletos de guamúchiles, granadas, guayabas, limas, sapotes, tunas, cazueladas de pipían y mole de guajolote, ollas repletas de tamales y atole, mismas que

servían de ofrenda a todos los principales. Esta ceremonia daba inicio con la salida del sol, muy temprano frente a todos los sacerdotes.

La ceremonia empezaba con la entrada de los Tlacoloteros que eran los que traían los incensarios para puriscar el lugar, en conjunto con los Cotlatlazin y los Ahuizotl. Los Ahuizotl luchaban por cuidar que la lluvia no llegara con demasiada fuerza y de esa forma protegiera los cultivos, vigilando el movimiento de las nubes durante el temporal. Los Cotlatlatzin bailaban con movimientos felinos representando la lucha reguladora del tiempo. Los Tlacoloteros eran hombres con vestuario de árboles, con ramas en las manos danzaban sobre su propio eje, levantando polvo para impedir que los roedores no hicieran daño a las siembras y así hubiera mejores cosechas. Eran aliados del maíz, fríjol, jitomates, chiles, y calabazas. Los Huehuenches (ancianos) danzaban representando el movimiento de los astros, de los animales y el principio y la fuerza de la naturaleza que peleaban entre sí, ofrendando el sudor y la sangre para subsistir, simbolizando el origen de nuestros antepasados y la sabiduría de TEZCATLIPOCA. Tomando tejuino y ololiuhqui (bebida elaborada con la planta de ololiuhqui, comúnmente conocida como hiedra que florea en forma de campanas) en ayuno, la ceremonia duraba cuatro días y tres noches, danzando los representantes con el único fin de comunicarse con la esencia masculina del dios de la lluvia (TLALOC).

Al cuarto día muy de mañana se reunían todos para iniciar el Tlamalistli; (agradecimiento con ofrendas).

Este acto ceremonial era realizado por doncellas que, en canoas, hechas de carrizo, llevaban en la orilla adentro brazadas de flores y quiliguas de frutas de todo tipo a depositarlas en la laguna.

Después se realizaba el huently (sangría) donde formados toda la comunidad pasaban ante los sacerdotes quienes se encargaban de pinchar con espinas de maguey en los lóbulos de las orejas, hombros y pantorrillas, para depositar su sangre en pequeños búcaros (ollitas de barro de formas diferentes) y una vez llenas de sangre eran cubiertas con masa para después ensartarlas en ixtle junto con otras ollitas llenas de sudor como parte del trabajo; otras llenas de lágrimas en señal de algún pariente fallecido; entreverando figuras representativas en forma de animales como changos, ocelotes, perritos, venados , braceros, águilas, cucharitas, y un sinfín de figuras meta morfas que juntas formaban pequeños collares. Nuevamente las doncellas volvían a entrar a la laguna a depositar la sangre, sudor y lágrimas, para concluir bañándose en sus aguas, y después deleitarse de una regia degustación de platillos traídos de todos lados. Y representar así la unión y purificación de todos los pueblos como hermanos.

Se dice que Cascalotzin (venerable cuervo) jefe del centro ceremonial teopantitla, ubicado cerca de donde actualmente solo se conservaba la piedra de la tortuga, en el arroyo de la zapota, tenía una hija de nombre Xochitl, una mujer muy bella, agraciada, querida y respetada por toda la aldea, amaba todas las cosas a su alrededor; todos los días a esta doncella le gustaba alejarse de la aldea para convivir y gozar de la naturaleza que le rodeaba, descubriendo día con día nuevos parajes frondosos y apartados. Su padre que la conocía como era y acostumbrado a las vagancias de su hija

no le daba tanta importancia, pero poco a poco sus salidas se fueron prolongando más y más al grado de que había días que no la veía, porque se salía desde muy temprano y regresaba hasta casi a oscuras cuando el sol se tapaba en la montaña, trayendo en sus manos gruesos ramilletes de flores de todos los colores y aromas que jamás en su vida los de la aldea habían visto. Tanto llamo la atención el ramillete de flores que el padre de ella (Cascalotzin) le encargó a dos de sus mejores hombres que vigilaran y custodiaran a su hija y que lo tuvieran informado de lo que hacía y de los lugares que visitaba. Pero como era una muchacha muy astuta trataba de que nadie la viera partir. Antes de que saliera el sol, Xochitl se iba de prisa tratando de no ser vista por nadie escondiéndose de los pobladores, y así de esa forma nadie conociera sus lugares sagrados. Ella se daba cuenta que la seguían, pero en el menor descuido se les perdía. Los guardianes intentaron miles de formas para no perderla de vista, pero siempre fracasaron.

Y así pasaron muchas lunas hasta que un día un joven cazador guiado por unas huellas en dirección de donde sale el sol y después de pasar muchos aguajes o nacimientos de agua, llegó a un lugar mágico tan hermoso que no cabía en su mente tanta belleza. Era un lugar donde había muchísima agua que formaba un hermoso estanque cristalino que al mismo tiempo al derramarse daba nacimiento a varios arroyuelos, rodeado de una cuantiosa vegetación entre flores y árboles de gran tamaño y belleza entre los cuales predominaban las clavellinas, zalátes, parotas, jacarandas, ahuehuetes, tempisques, magnolias, tepeguajes, aguilotes, entre una profusa vegetación de helechos, arbustos y flores de toda especie.

Tan grande fue su sorpresa al ver sobre las aguas cristalinas bañándose a la hermosa princesa Xochitl. Con gran alegría, acompañada de trinos preciosos de las aves, entre cenzontles, gorriones, mirlas, huitlacoches, mulatos, alondras calandrias, berlines, guacamayas y un sin fin de aves de todos colores que no podía dar crédito de lo que veía.

La doncella contemplando su gran belleza elaboraba hermosas guirnaldas de flores que la hacían verse como una diosa, entre la magia encantada de los reflejos del sol que entraban por en medio de los árboles y caían sobre las aguas cristalinas, que parecían estar entre piedras preciosas, como jades, turquesas y obsidianas. El joven cazador inmediatamente acudió con el tlatoani para platicarle la belleza y grandiosidad de lo que había visto. Al llegar el padre de la doncella a este lugar encantado y mágico se sorprendido tanto de la nutrida vegetación y fauna que reinaba a sus cuatro puntos cardinales.

Ya sabiendas que a su hija le gustaba mucho ese lugar, mando que ahí se fundara el pueblo que tomaría el nombre de AXIXIC, que en náhuatl significa "lugar donde brota el agua". Unos años después la princesa se casó con el joven guerrero que la descubrió en el paraje, logrando procrear tres hermosas hijas, tan bellas como las aves, y un hijo tan fuerte como el viento.

Así es como nuestros ancestros cuentan que Xitomatl el hijo, gobernó el territorio de Cutzalan; la primera de las hijas dominó el territorio de Tonallan, la segunda gobernó el territorio de Tlajomulco y la tercera de nombre Xicantzin (Xicanzia) "venerable jícara sagrada", se encargó de reinar AXIXIC.

Al llegar los españoles en el año de 1531 aproximadamente, conocen este lugar como el "Ojo de agua de la reina Xochitl" ubicado al pie del cerro, los que admirados por la gran belleza del lugar, dejan plasmada en sus crónicas las maravillas de esos tiempos primitivos. El Consejo de Ancianos, ante los peligros de la Conquista guardaron documentos muy importantes de dos pueblos que eran como hermanos, San Juan Cósala y Ajijic, donde se decía que en esos tiempos esta región se llamaba Tepoztlán. Ellos se reconocían de la misma raza, de la misma tribu y se reunían para defenderse de todo tipo de ataques. El ejército que formaban entre ambos pueblos conocía muy bien sus estrategias de guerra.

OTRAS LEYENDAS

- El Sálate del Ahorcado
- La Campana de la Laguna
- La Chichona del Lago
- El Inmortal Niño Limón
- El Caballero de Plata
- La Chifera
- La Hermosa Rosario
- La Carreta de la Muerte

- Los dos Dragones
- La Michicihuali
- La Cueva de la Juventud
- El Charro Negro
- La Mujer con Rostro Mular
- Los Chaparritos del Cerro de las Antenas Atotolin
- Los Túneles de la Cristeada (época de los cristeros)

LA ISLA DE LOS ALACRANES

Considerada como uno de los centros ceremoniales más importantes de la nación y aún más de la asociación de pueblos indígenas de América del norte, donde se hacen referencia a diferentes encuentros a nivel continente realizados en la localidad de Ajijic, y que se tienen documentado los encuentros indígenas más importantes de los últimos años; la Isla de los Alacranes en las creencias Huicholas se considera el origen de la vida. Aunado a esto se anexan las narraciones personales de indígenas que forman parte de la comunidad de Ajijic y nos explican la importancia de estos centros ceremoniales. La isla de los alacranes es para la cultura Huichola (Wixarika) el ojo de dios, uno de los cuatro puntos principales para depositar ofrendas, música, danza, cultos y objetos artesanales elaborados por sus propias manos.

Elijen la piedra más grande en la isla, como lugar de oración y depósito de ofrendas; en la cultura Wixarika la isla es como si fuera el corazón o Rapabiyeme (la abuela de las aguas) por no tener tiempo de origen y los rituales principales se caracterizan por desplazamientos a la orilla del lago para las ofrendas de noche sobre jícaras de chaquira con velas encendidas dedicadas a todos los espíritus del lago (ranas, peces, gente muerta, y los que aún no han nacido.) Estas ceremonias en el mundo étnico (Huichol) siempre hacen suplicas a favor de la vida, las suplicas son para que nunca dejen de existir, se dice que si llegara a desaparecer el lago desaparecerán ellos también.

El recorrido ceremonial de los wixarikas se realiza por medio de las cuatro esquinas del universo en la República mexicana: 1.San Blas en el estado de Nayarit. 2.La Isla de los

Alacranes en el lago de Chapala (Jalisco). 3. Viricota en San Luís Potosí. 4. La Huasteca en el estado de Nuevo León. Nunca dejan de recorrer esas cuatro estaciones ceremoniales al año teniendo a Ajijic el lugar ceremonial por excelencia. Dentro de estas narraciones tenemos los lugares más importantes como lo es el cerrito de Alceseca, que conocemos como el segundo templo que se ubica sobre la carretera rumbo a Jocotepec como a unos tres kilómetros de distancia de nuestro hermoso pueblo de AXIXIC, mismo que fue partido por mitad cuando se construyó la carretera. Actualmente podemos apreciar las dos lomitas como hermanas una frente a la otra.

En aquellos tiempos en la boca de una barranquilla dentro de una rinconada había una aldea alrededor de un enorme ojo de agua, que era su fuente de abastecimiento para poder alimentarse. Esta área estaba protegida por la meseta del Tancuanete entre la Zapota y Alceseca. También se le conocía con el nombre del Tecolotito (Mocúsare) según ellos en su dialecto. Según platicas, la aldea se extendía desde lo parejo hasta las barrancas, por allá arriba, en esa zona arqueológica existen señales de un gran panteón, llegando por el lado sur hasta la piedra del Tequiote. Es muy fácil localizarlo por los tepalcates que se encuentran tirados por todo el camino, de las joyas arqueológicas que fueron robadas y saqueadas, y las que se les se iban quebrando, las tiraban por el camino.

Lo más hermoso de esos tiempos se encontraba en medio de la aldea y del ojo de agua de la reina Xochitl. Muy cerca de allí se encontraba la piedra rayada, dibujada toda completamente con jeroglíficos muy bien hechos, grabados en la piedra cada una con medio centímetro de separación sus rayas y digna de admirarse. En pocos lugares podemos apreciar este trabajo realizado por nuestros nativos, muy similar a la piedra que se encuentra con jeroglíficos en Mezcala de la Asunción. Existe otra versión que tiene mucha semejanza con lo anterior donde se dice que por allá en el Tecolotico, Mocúsare o Tancuanete, un indígena salió a cazar guajolotes silvestres, ya que en aquellos tiempos había bastantes por todo el monte y de regreso por el pie del cerro llegando al pueblo escucho un murmullo fuerte y un estremecimiento de la tierra en el suelo, se dejó escuchar un silbido o chillido muy notable, cuál fue su sorpresa más grande, que desde ese momento empezó a humedecerse la tierra, inmediatamente se dio cuenta que era un nacimiento de agua, con esa novedad se regresó a su aldea para darle la noticia a la Xicantzy para que fueran a ver el nacimiento de una nueva vida en estos territorios. Salió todo el pueblo con tan gran novedad, que cuando llegaron era tanto su asombro al escuchar el murmullo del agua que se podía interpretar entre shishi, o a-shi shi-c.

Entonces entre todos se dieron cuenta que era el nacimiento de un ojo de agua que había brotado por su propia naturaleza y fuerza. Inmediatamente prepararon la ceremonia más grande y espectacular jamás vista en la aldea. Con música, baile y un sinfín de ofrendas. Desde ese momento decidieron cambiar el nombre de TEPOSTLAN por AXIXIC, ya que claramente el murmullo lo decía, A-SHI-SHI-C. Y al nacimiento se le bautizo como el OJO DE AGUA DE LA REINA.

ARTESANÍAS

Destaca la elaboración de piezas de cantera, madera tallada, vestidos típicos, bordados, hilados, telares, redes, hamacas, canoas, tejidos de seda, zarapes de lana y algodón,

artículos de alfarería, cerámica, barro, réplicas de figuras prehispánicas, cantera, bordados, tallados de madera y de hueso.

La elaboración y venta de las artesanías representa hoy en día un importante ingreso para la economía familiar de los chapalenses. Así entonces, no se puede ignorar una serie de realidades inminentes entorno a su problemática que hemos ido detectando a lo largo de las entrevistas y encuestas realizadas a diferentes agentes del sector, entre ellos, investigadores, autoridades municipales, y a los propios artesanos.

Los artesanos dedicados a la producción de la artesanía tradicional, actividad que se realiza en la mayoría de los casos en unidades familiares, en condiciones precarias de operación, sin suficientes ni adecuados instrumentos de trabajo, además de insuficiente asesoramiento técnico, administrativo, de distribución, y de mercadotecnia. Se caracteriza por ser una actividad que se desarrolla principalmente en comunidades de carácter rural.

Aún no se resuelven los problemas prioritarios del sector, como por ejemplo, resolver en donde se rompen las cadenas de valor y la determinación de prioridades, tales como la adquisición de maquinaria, instrumentos, materiales o insumos; o las estrategias para el posicionamiento de los productos en el mercado; o bien el plan de negocios mediante asesorías legales, fiscales, financieros, de marketing; o bien los problemas de copias de artesanías que requiere de la apropiación de identidades en el mercado global por carencia de registros legales de la propiedad.

CASAS, EXPOSICIONES Y FERIAS ARTESANALES:

- Casa del Artesano en el Centro Cultural Antigua Presidencia
- Casa de las Artesanías del Instituto de la Artesanía Jalisciense, sucursal Ajijic
- Exposición semestral Chapalarte
- Mercado de Artesanías en Chapala
- Galerías y tiendas de artesanías en Ajijic

GASTRONOMÍA

Chapala tiene una gran tradición gastronómica que le han dado renombre en el ámbito regional, nacional e internacional, con la preparación de alimentos tales como: Caldo Michi, los deliciosos charales, el caldo de bagre, guisado de hueva, caviar y birria de carpa, ceviche y una amplia diversidad de alimentos preparados con las especies endémicas del lago.

Los dulces, que son de gran tradición y una compra obligada de los visitantes, que por décadas han gozado de gran demanda, con sabores: De leche (chiclosos), leche quemada, jamoncillo, tamarindo, guayaba, Jamaica y arrayán.

En la Delegación de Atotonilquillo se puede encontrar bebidas como Rompope y ponche de membrillo.

El pan artesanal que aparte de ser un alimento diario, enriquece las fiestas y tradiciones: En Ajijic se hornean los famosos Tachihuales (semitas de horno), que se disfrutan calientitos en la plaza.

Las nieves de "garrafa" de diferentes sabores de frutas en combinaciones de leche y agua, son un manjar para disfrutar en los malecones frente al lago, tradición que persiste desde hace muchos años.

"La Sangrita" es una bebida original de Chapala que ha trascendido fronteras, volviéndose un ícono de México, acompaña al tequila para suavizar su fortaleza y dar al paladar un mejor gusto al disfrutarlo, además de ser un complemento ideal para la preparación de cocteleria, como "los vampiros", "Las Tequiladas", "Los Cantaritos", La Sangrichela, "Las Cazuelas Voladoras" y la famosa "Banderita" con limón, sal, tequila blanco derecho y sangrita.

También se pueden disfrutar platillos de cualquier parte del mundo ya que la influencia de los extranjeros que han venido a vivir en nuestra Ribera ha dejado huella en los diferentes restaurantes que ofrecen platillos internacionales a los visitantes.

OTROS PLATILLOS DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, SON:

- Tamal de horno
- Ate de membrillo y guayaba
- Ponche de membrillo, guayaba o granada
- Dulces de membrillo
- Empanadas de membrillo
- Platillos de cuaresma con, chiles rellenos, tortas de camarón seco y la famosa
- Capirotada preparada en fogones de leña
- La tradicional Birria de ternera o chivo al horno.
- Las gorditas de guisados y tacos con tortillas de maíz recién hechas a mano, usando carretillas como fogones para el comal.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Chapala es cuna de grandes artistas y para que estas disciplinas perduren atreves de los años, pasando de generación en generación, el municipio cuenta con los espacios y docentes para impartir diferentes disciplinas artísticas tales como:

- Escuela de Iniciación Artística Asociada INBA en el Centro Cultural J. Jesús González Gallo.
- Centro Regional de Estudios Musicales en Ajijic.
- Escuela de danza D' speranto en Chapala.
- Escuela Ballet Clásico Chapala.
- Escuela de Ballet Clásico Auditorio de la Ribera.
- Talleres Municipales (Taller de Teatro, Danza, Música, ballet folclórico. Etc.).
- Talleres que se imparten en el DIF Municipal, como: Baile folclórico, artes plásticas, manuali-dades, canto etc.

Si bien existen espacios en los que la cultura de la formación en las bellas artes toma forma, es necesario profesionalizarlos, que las academias sean semillero, pero para que las escuelas se formen y profesionalicen, hay que crear conciencia en los artistas de la importancia que tiene no sólo aprender el arte sino saber presentarlo, hacerlo público, tomar consciencia del valor de crear e innovar. Es importante el trabajo coordinado de los grupos de producción cultural con los gobiernos para la implementación de estrategias de difusión, otorgamiento de espacios y facilidades en la producción.

Los grupos y artistas independientes son quienes se ven más resentidos financieramente hablando, pues se auto emplean, los grupos teatrales, musicales o artistas plásticos, actores y músicos tienen que gestionar por sí mismos los espacios, los recursos y realizar la promoción de sus producciones.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

En Chapala se pueden disfrutar de eventos y espectáculos artísticos de mucha calidad, accesibles a los habitantes y visitantes nacionales y extranjeros, en instalaciones como:

- Auditorio de la Ribera Ajijic
- Centro Cultural González Gallo
- The Lake Litte Theatre
- Casa de la Cultura en Ajijic
- Casa de la Cultura y auditoria Antigua Presidencia Municipal
- Vela Malecón Chapala
- Plataforma mercado de Artesanías
- Auditorio Parque de la Cristiania
- Cinemas del Lago
- Cinemas Movie Space
- Parque Multimedia para la creación de animaciones.

La calidad y demanda de los eventos ha crecido de manera sustancial, haciendo insuficiente la infraestructura existente, por lo que se requiere más espacios que den cabida al público local, nacional e internacional.

CHAPALA ES CUNA DE GRANDES ARTISTAS

Chapala es cuna de grandes expresiones culturales en el sentido artístico, tradicionalmente la danza, la música, la composición, la pintura, la escultura, han sido celosamente preservados y estudiados.

ARQUEOLOGÍA

La riqueza y variedad del patrimonio arqueológico del municipio es notable, pues es muy común encontrar este tipo de elementos al interior de las áreas cercanas al lago; por ello se

debe prevenir la afectación y destrucción del patrimonio arqueológico y considerar su adecuada integración a la mancha urbana.

La cultura es un eje de desarrollo prioritario en esta administración, es la base para el impulso social y humano, y todas las relaciones que se deriven entre si y el medio ambiente. Por ello, esta administración pondrá especial esfuerzo en este subsistema.

DEPORTES

En lo que respecta a cultura, recreación y deporte, el municipio cuenta para su práctica con pla za cívica, cine, teatros, biblioteca, casa de la cultura, mercado de artesanías, parques y jardines, clubes campestres, balnearios, lienzo charro, plaza de toros, centros recreativos y centros deportivos como el de La Cristianía que tienen en conjunto instalaciones adecuadas para llevar a cabo diversos deportes como:

- Navegación
- Pesca deportiva
- Paseos a caballo
- Ski acuático
- Velerismo
- Remo
- Charrería
- Fútbol
- Basquetbol
- Voleibol
- Tenis
- Atletismo
- Basquetbol
- Ciclismo

El municipio cuenta con centros deportivos, infraestructura e instalaciones adecuadas para llevar a cabo la práctica de diversos deportes, entre ellos: fútbol, voleibol, básquetbol, tenis, atletismo, golf y ciclismo.

También cuenta con recursos naturales que hacen posible la práctica de deportes acuáticos como ski acuático, velerismo, remo y pesca deportiva. En las montañas los deportes de alto rendimiento son los favoritos tales como carreras a campo traviesa, senderismo interpretativo, escalada. etc. Esta diversidad hace que Chapala sea elegido para grandes competencias, tales como: campeonatos, torneos, copas, maratones, triatlones de carácter local, nacional y mundial.

https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/chapala

PROGRAMAS SECTORIALES MUNICIPALES POR EJE RECTOR

Chapala sustentable

El patrimonio natural es el conjunto de recursos naturales, constituidos por áreas protegidas conformadas por cadenas montañosas, lago o el conjunto de estos ecosistemas y demás elementos característicos de la biodiversidad del municipio de Chapala. En la actualidad, la integridad de los ecosistemas que conforman este patrimonio se ve amenazada por un crecimiento urbano y cambio de uso del suelo que no respetan la biodiversidad, además de diversos efectos negativos derivados de la expansión de los asentamientos humanos, la ocurrencia de incendios forestales ocasionados por factores antropogénicos; el establecimiento de sitios de disposición final de residuos clandestinos o cercanos a cuerpos de agua; entre otras actividades que también están afectado la integridad del patrimonio natural.

El municipio tiene aún un gran potencial en cuanto al patrimonio natural, pero es importante la gestión, divulgación e integración armoniosa ante los procesos de urbanización. Se debe potenciar el papel ecológico de los corredores de biodiversidad que atraviesan el municipio, convirtiéndolos en grandes infraestructuras ecológicas, a partir del diseño de anillos verdes o grandes parques lineales al interior y exterior de las poblaciones, como Ajijic, San Antonio, Atotonilquillo, Santa Cruz, San Nicolás y Chapala que mantengan la capacidad de conexión a favor de los servicios ambientales.

Con base en esto las obras de infraestructura que se realizarán en este eje están pensadas en el cuidado y en la conciencia ecológica.

REHABILITACIÓN DE CIRCUITO CON HUELLAS DE CONCRETO DE INGRESO PRINCIPAL A PLAZA DE ARMAS DE SANTA CRUZ

El mejoramiento de las delegaciones es un punto importante, por lo que los accesos a los puntos públicos como plazas se intervendrán para mejorar el flujo vial y que sea un repunte para iniciar con el mejoramiento sustancial como imagen urbana y todo lo que conlleva dicho concepto.

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL SOBRE ARROYO SAN MARCOS

Este proyecto de alto impacto será un punto de partida para nuestro municipio, con una inversión histórica se buscará la rehabilitación del arroyo, adjuntando áreas de esparcimiento, así como también vías de comunicación (ciclovía) para comunicar prácticamente toda la cabecera municipal dentro de una misma ruta.

CONSTRUCCIÓN DE 2DA. ETAPA DE MALECÓN DE SAN ANTONIO TLAYACAPAN

Como se ha venido mencionando, el desarrollo de las delegaciones es de suma importancia, el gobierno está para promover dichos desarrollos, San Antonio con su malecón requiere la intervención para culminar con el proyecto integral original y de esa manera se cuente con un malecón digno de visitar.

ELABORACIÓN DE PLAN PARCIAL

En el desarrollo urbano municipal, realizar o mejorar los lineamientos para darle un orden a las acciones urbanísticas y que el crecimiento poblacional tenga un orden específico también, evitando asentamientos irregulares y construcciones que no estén dentro de las normatividades emitidas por las autoridades.

ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGOS

Si bien es cierto que ya existe un estudio sobre este tema, se tiene que llevar a cabo una actualización, para evitar accidentes o en su defecto para no emitir permisos donde puede existir riego latente ya que con este estudio se puede determinar donde pueden realizar acciones urbanísticas que no pongan en riesgo ni al usuario ni al ecosistema.

OTRAS ACCIONES

- Campañas de reciclaje
- Creación de mariposario
- Creación de centro avícola
- Creación de compostas municipales
- Construcción de micro plantas de tratamiento en viviendas para reutilización de agua negras
- Generación de energía fotovoltaica en espacios públicos
- Incentivo a la utilización de energías renovables
- Entrega de equipos de termo solares para vivienda con rezago social
- Creación de planta recicladora municipal
- Construcción de red de riego con aguas tratadas a jardines y canchas municipales
- Campañas de concientización sobre el medio ambiente
- Expos con fines de concientización sobre el cuidado del medio ambiente

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS HIDROLÓGICOS

La elaboración de este tipo de estudios representan un beneficio tanto para los inversionestas como para el ecosistema de nuestra comunidad, ya que de esa manera podremos conocer las diferentes trayectorias por donde el agua avanza hacia el lago y podremos evitar colapsos o accidentes fatales por construir en los caminos que alguna reconoce.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN A SISTEMAS OPERATIVOS DE DIFERENTES ÁREAS DE RECAUDACIÓN

Esto con el objetivo de optimizar los tiempos de los usuarios, ofreciendo diferentes maneras de realizar sus contribuciones, evitando así largas filas y de esa manera el abstencionismo para que realicen sus pagos, también evitando modos de extorsión o fugas de dinero.

EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Nuestra seguridad siempre debe de prevalecer en nuestro municipio, por lo que es importante tener equipados a nuestros agentes operativos tanto de tránsito municipal como de seguridad pública, desde vehículos hasta armamento, para que de esa manera ellos tengan los recursos necesarios para desempeñar su función de manera adecuada y así proteger a la ciudadanía.

SISTEMAS DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN VIALIDADES PRIMARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN TODO EL MUNICIPIO

Parte del equipamiento de seguridad, es la colocación de sistemas de vigilancia permanente, en coordinación con distintas instancias de gobierno para que el usuario se sienta seguro y protegido por las autoridades competentes, de esta manera podemos ofrecer alternativas de prevención, vigilancia y de esa manera bajar los índices de inseguridad.

CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN BOTÁNICO EN MALECÓN DE SAN ANTONIO TLAYACAPAN

Con dicho proyecto se pretende conservar especies endémicas de la zona y sobre todo que nuestra comunidad y nuestros turistas conozcan la gran diversidad con la que cuenta nuestro municipio.

Chapala incluyente

Como políticas actuales para el desarrollo social del municipio se tiene la conformación de grupos productores o sectores organizados como el ganadero o pesquero, para impulsar su potencial con capacitación, asesoría técnica y seguimiento en colonias y delegaciones del municipio de Chapala; llevar a las colonias y delegaciones actividades culturales para fomentar nuestras raíces; impartir cursos y talleres certificados para fomentar el autoempleo en las madres solteras y/o amas de casa con la finalidad de que tengan mejores oportunidades; aumentar inversión en infraestructura productiva para huertos de traspatio, invernaderos y unidad de producción agrícola y pecuaria en las delegaciones de Chapala; dar impulso necesario para que desarrollen su potencial económico de acuerdo con su vocación, que puede ser desde artesanal, hasta agropecuario; brindar la capacitación, asesoría técnica y administrativa a los ciudadanos que pretendan iniciar un negocio en colonias o delegaciones, así como también inyectarles créditos para abrir nuevos negocios; capacitar y

certificar a las mujeres madres de familia para lograr su independencia económica a mediano y largo plazo mediante los proyectos a implementar; vincular con la incubadora de negocios integrándose al sector productivo.

Infraestructura social: Las acciones de infraestructura abarcarán exclusivamente el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel rezago social y en las zonas de atención prioritaria.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN ZONAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA Y ZONAS CON REZAGO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

Parte del desarrollo municipal en el ámbito urbano y a su vez dignificar el estilo de vida de los habitantes del municipio, dejando atrás el rezago de infraestructura en el cual estamos inmersos, ya que hay asentamientos los cuales no cuentan con dichos servicios, por lo que se pretende proporcionarlos en todo el municipio según lo requiera.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ZONAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIA Y ZONAS CON REZAGO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

Tal cual se mencionó, el objetivo de este gobierno es mejorar la calidad de vida, por lo que es importante la mejora de las vías de tránsito peatonal, evitando de esa manera que haya accidentes, priorizando y/o anteponiendo al peatón sobre cualquier otra cosa.

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN ZONAS DE ACTUA-CIÓN PRIORITARIA Y ZONAS CON REZAGO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

El municipio en la actualidad, hablando en cuestión de infraestructura vial, está en deplorables condiciones, por lo que es importante construir vías de comunicación y mejorar las ya existentes.

APOYO A LA VIVIENDA CON CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS O EQUIPAMIENTO CON ECOTECNOLOGÍAS A PERSONAS CON REZAGO SOCIAL

Trabajando a favor de los indicadores negativos en contra del rezago social, se buscarán recursos para apoyos específicos a viviendas, con mejoras sustanciales, tomando en cuenta conceptos de la nueva era, ofreciendo al habitante rubros tecnológicos para un mejor aprovechamiento de la naturaleza.

PERFORACIÓN DE POZOS PARA AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO EN DELE-GACIONES Y CABECERA MUNICIPAL.

Chapala y sus delegaciones debido al crecimiento poblacional han crecido en su mancha urbana, mientras más usuarios, más necesidades, por lo que el vital líquido, aparte de ser un derecho humano, es imprescindible para la vida, así que se pretende habilitar más pozos y mejorar los existentes con equipamiento nuevo, para que no haya problemas de abasto.

ELECTRIFICACIÓN DE POZOS DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES Y LA CABECERA MUNICIPAL

Como se ha mencionado con anterioridad, para dar abasto de agua potable que es un derecho de toda persona, la electrificación de pozos es de suma importancia ya que es parte del equipamiento para que dichos pozos funcionen en óptimas condiciones y así erradicar el desabasto que ocurre continuamente en nuestro municipio.

ELECTRIFICACIONES EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y ZONAS CON REZAGO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

Con esta obra, damos el inicio con la primera etapa de iluminación en áreas de rezago social, ya que en nuestro municipio existen zonas donde carecen de dicho servicio, buscando dar paso con lo siguiente que es la colocación de iluminación donde así lo requiera.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CON CARÁCTER DE INCLUYENTES

Hemos detectado que los proyectos en administraciones anteriores no cuentan con espacios incluyentes, eso conlleva a complicaciones del uso de las mismas por todos los habitantes, de acuerdo a ese análisis, nos llevó a la conclusión que Chapala necesita inclusión en todos los sentidos y nuestros proyectos no se quedarán atrás.

ALUMBRADO PÚBLICO Y ALUMBRADO EN ESPACIOS PÚBLICOS EN DELEGA-CIONES Y LA CABECERA MUNICIPAL CON TECNOLOGIA LED

Esta obra será la continuación de la primera etapa de la electrificación, ya que además de colocar tecnología LED donde no exista, también se colocará en edificios públicos, contribuyendo con el medio ambiente, ya que se consume menor cantidad de energía con dicha tecnología.

RECONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES

El rezago y abandono el cual viene arrastrando dichos edificios públicos, es alarmante, las estructuras se encuentran en mal estado, por lo que es prioridad por parte del gobierno municipal intervenir para mejorar en todos los aspectos y de esa manera los locatarios tengan una mejor derrama económica.

MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS

Háblese de parques públicos, plazas, vialidades, malecones, cualquier espacio, éste gobierno pretende dignificarlo y posterior a dicho mantenimiento es continuar periódicamente para tenerlos dignos como Chapala lo merece.

MANTENIMIENTO A OFICINAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES

Tratando de dignificar todo espacio público, ya que las oficinas administrativas también son espacios públicos, es buscar la manera de darles mantenimiento constante, optimizando los esfuerzos de los servidores públicos y concientizando a los usuarios para que se mantengan siempre en buenas condiciones.

REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN DELEGACIONES Y CABECERA MUNICIPAL

Uno de los principales problemas identificados, es el mal estado en las que se encuentran las calles de nuestro municipio, mediante esta acción se busca mejorar el entorno de las personas que habitan el municipio.

RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS E IMAGEN URBANA EN VIALIDADES EN ZONA CENTRO EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES

Hablando de imagen urbana incluye el mejoramiento o en su defecto la construcción de pavimentación, unificando el centro histórico del municipio, con mobiliario urbano, homologación de colores en fachadas, todo esto con el objetivo de que sea un atractivo más para el turista que visita nuestro municipio.

REMODELACIÓN DE PLAZA Y EXPLANADA FRENTE A ATRIO EN LA LOCALIDAD DE AJIJIC

Este proyecto se pensó en la integración, en virtud de que la plaza de armas de la delegación fue remodelada con anterioridad, pero ese espacio específico, no se intervino y la finalidad es generalizar las mejoras y sean espacios públicos dignos de una delegación como Ajijic.

REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS PÚBLICAS DE NIVEL BÁSI-CO EN TODO EL MUNICIPIO

La educación es importante no solo para Chapala, sino para México, por lo que las mejoras en las instalaciones educativas son de suma importancia, de acuerdo a inspecciones, unas requieren mayor atención, pero sin duda, es primordial es que el municipio de Chapala cuente con instalaciones de calidad.

EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS PÚBLICAS EN TODO EL MUNICIPIO

Al igual que el mejoramiento de las instalaciones de las escuelas públicas del municipio, es necesario equiparlas con el mobiliario que requiera, esto con la finalidad de mejorar el entorno en el que estudiantes y docentes realizan sus actividades.

ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PÚBLI-CAS DE NIVEL BÁSICO EN TODO EL MUNICIPIO

Así como se abastece de equipo para un mejor sistema de enseñanza, también se considera darle herramientas a los estudiantes para que no haya pretexto alguno para que no asistan a recibir educación básica, también es una ayuda a los padres de familia que no cuentan con recursos bastos para suministrar útiles y uniformes.

MEJORAS Y CONTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES

El municipio cuenta con espacios deportivos, pero el problema radica que en su mayoría están descuidados y en mal estado, en delegaciones aún carecen de este tipo de espacios y para erradicar ese problema es necesario atacarlo de fondo, rehabilitando, construyendo y a su vez impartiendo platicas de concientización con los usuarios para su buen uso y mantenimiento.

MEJORAS Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES

Específicamente en este rubro, el municipio cuenta con pocos espacios culturales, lo cual nos indica que requerimos más espacios si tomamos en cuenta que Chapala es cuna de artistas, por lo que estamos con la obligación de ofrecer espacios, afortunadamente los pocos que tenemos son emblemáticos, como por ejemplo "Centro cultural González Gallo".

CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORA DE ESPACIOS PARA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES

Pocos espacios están disponibles para este uso, eso es una alerta de necesidad de espacios para este fin, en virtud que nuestra población de adultos mayores es más vulnerable a cualquier acción negativa, así que por parte de nuestro gobierno el compromiso es ofrecer espacios a la altura que este sector se merece.

CONSTRUCCIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS EN LA CABECERA Y SUS DELEGACIONES

La construcción de comedores comunitarios es un tema importante para el municipio, ya que en todo el municipio sólo se cuenta con uno sólo, por lo que es necesario construir uno en cada una de las delegaciones del municipio, y poder así abarcar a más población beneficiaria.

CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORA DE ESPACIOS PARA ATENCIÓN A JÓVENES Y ADOLESCENTES

En diferentes zonas de nuestro municipio contamos con alto índice de delincuencia y drogadicción, en su mayoría son jóvenes; uno de los objetivos de este gobierno es alejar a la juventud de los vicios, y para hacer eso necesitamos lugares específicos para que puedan desarrollar actividades y/o reciban atención especializada.

CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO EN ÁREA DE MALECÓN EN CHAPALA

Este problema lo hemos venido arrastrando de años atrás, con la visita de gran cantidad de turistas, nos hemos encontrado que carecemos de espacios de estacionamiento suficiente para abastecer la necesidad de este servicio a todos nuestros visitantes y los pocos que hay se llenan en poco tiempo, por lo que creemos que es necesario considerarlo dentro de las prioridades.

MANTENIMIENTO A POZOS DE AGUA POTABLE

Este proyecto tendrá que ser una constante y que en tiempos determinados se les de su servicio en general, para evitar que los pozos dejen de funcionar y dejar sin agua a los habitantes de Chapala y las delegaciones.

MANTENIMIENTO, REHABILITACION, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE SALUD.

Concepto primordial para cualquier gobierno, el sector salud, específicamente en nuestro municipio, espacios de salud públicos son pocos y sin equipo necesario para cualquier tipo de emergencia, con esta descripción nos damos cuenta que estamos con necesidades urgentes de habilitar más espacios y equipar los que están en funcionamiento.

CONSTRUCCIÓN DE MACROBUS CHAPALA GUADALAJARA

La movilidad es un tema de suma importancia para el estado y el municipio, el mejoramiento de los traslados de los usuarios, la optimización de tiempos de traslados y todo lo relacionado con este tema lo estaremos cubriendo con la gestión de recursos para la creación de un nuevo sistema de transporte.

CONSTRUCCIÓN DE MACROBUS CHAPALA JOCOTEPEC

El plan integral de movilidad en la ribera de Chapala busca atacar el colapso en la zona de Ajijic, ocasionado principalmente por el transporte público, con este proyecto buscamos mejorar tiempos de traslado y económicamente al usuario le será más benéfico, se busca disminuir el uso del vehículo particular y mejoramos la calidad del aire.

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE ECOTURÍSTICO EN LA ZONA DEL JAGUEY

Este proyecto tiene como objetivo principal el detonar una zona que por mucho tiempo se ha pretendido hacerlo, fallando en los intentos, el espacio es suficiente y sobre todo las vías de acceso son factibles.

CONSTRUCCIÓN DE PARQUES LÚDICOS O ZONAS DE ESPARCIMIENTO EN GLORIETAS MUNICIPALES

Las glorietas existentes en este momento se encuentran desaprovechadas y en abandono, porque no existe un atractivo específico para detonarlas, por lo que colocando espacios verdes y abiertos en dichos lugares y sobre todo seguros, los habitantes, así como los turistas tendrán otra opción de visita en nuestro municipio.

MOTIVO DE INGRESO A DELEGACIONES Y CABECERA MUNICIPAL

El objetivo es darle identidad a nuestra localidad, donde el habitante se identifique con su lugar de residencia, buscando siempre

REHABILITACION DE UNIDADES DEPORTIVAS DE LAS DELEGACIONES Y LA CABECERA MUNICIPAL

Apostando al deporte, promovemos la rehabilitación los espacios deportivos, donde los habitantes de la localidad de San Antonio tengan a dónde acudir a la práctica y esparcimiento.

PUENTES PEATONALES EN CRUCEROS O TRAMOS CARRETEROS EN DELEGA-CIONES Y CABECERA MUNICIPAL

El objetivo de dicho proyecto es evitar accidentes, tanto de peatones como de ciclistas que utilizan la ciclovía que conecta Chapala con Ajijic, así como dar mayor flujo de avance en la ya mencionada ciclovía.

CHAPALA A FUTURO

El municipio de Chapala ha aumentado en promedio tres veces el tamaño de su poblacióndesde 1950 contando entonces con aproximadamente 14,000 habitantes; llegando a tener en el año 2010 una cantidad de 48,839 habitantes. Esto nos obliga a mirar al futuro, según los estudios realizados y siguiendo la tasa aproximada de crecimiento que tiene el municipio; nos vemos en la necesidad de proyectar las proble-máticas que se presentarán en los siguientes 10 años y las acciones que se deben de tomar para darle solución a estas dificultades o necesidades futuras.

En conclusión, la gestión del desarrollo urbano presenta grandes retos para la administración municipal, siendo que el desafío es construir un modelo urbano susten-table basado en los principios de solidaridad, libertad, equidad, dignidad y justicia social y fundamentado en el respeto a las diferentes culturas urbanas que enriquecen nuestro municipio y el equilibrio entre lo urbano y lo rural. Un paradigma del desarrollo urbano será el clima de competitividad abierta a través de mecanismos compensatorios que generen armonía.

El modelo de municipio que debe prevalecer es el que consiga una mejora en la calidad de vida urbana con un enfoque de sostenibilidad, implementando una planificación, diseño, regulaciones acordes a las capacidades administrativas, financieras y operativas. Los mecanismos de planificación, gestión y gobierno, requieren ser adaptados a las nuevas realidades de compacidad, prosperidad, resiliencia e inclusión urbanas.

Un municipio dinámico será cuando tenga atractivo económico para todos sus habitantes, ventajas competitivas en comunicaciones, conectividad tecnológica y cobertura universal de servicios públicos, bajos índices de violencia, incluidos los índices de accidentes, congestión vial, costo de vida, reservas territoriales para espacios públicos y equipamientos.

La transformación urbana del municipio de Chapala, debe ser la superación de la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la injusticia, ya que no hay ciudad ni democracia sin ciudadanía, ni ciudadanía sin el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos; asimismo mirar hacia un modelo ambientalmente sostenible, que supone radicales cambios en los patrones actuales de crecimiento urbano, incluso en el sector de la movilidad.

Con base en lo anterior, a continuación se presentan las obras y programas que se tienen proyectados en el municipio de Chapala para cumplir con los objetivos antes mencionados.

MARINA EN PARQUE LA MILAGROSA

El objetivo de la creación de dicho espacio es terminar de detonar una zona que por momentos se torna insegura y a su vez ofrecer al turismo otro atractivo turístico más de lo que ya tenemos actualmente; promover deportes acuáticos con la creación de la marina, aumentando la derrama económica de los comerciantes en general de Chapala.

CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS PARA DEPORTES PLAYEROS EN CHAPALA

El deporte en todas sus disciplinas es importante. Es importante mencionar que contamos con las características básicas para la realización de deportes playeros y acuáticos.

CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS EN PUNTOS CON CONFLICTO POR NIVELES

Este problema no es tanto por falta de instalaciones sanitarias, tal como lo dice el título es por problemas en los niveles de piso, por lo que para ofrecer un servicio que tenga el funcionamiento correcto, se pretende la colocación de cárcamos y de esa manera garantizar el servicio en zonas muy accidentadas.

COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES EN ZONAS DETECTADAS CON CONFLICTO DE INUNDACIÓN EN CABECERA Y DELEGACIONES.

De acuerdo a inspecciones físicas en el municipio se detectaron zonas críticas, donde el agua no corre hacia ningún punto, por lo que se mantiene y daña la pavimentación y la solución es la colocación de dicho colector, para la captación de esas aguas y de esa manera darle una salida correcta al agua de lluvia.

SUSTITUCIÓN DE REDES HIDROSÁNITARIAS OBSOLETAS EN CABECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES

Este problema persiste en gran parte del municipio, ya que hay vialidades donde desde su creación no se han renovado dichas instalaciones, eso ocasiona que estén desgastadas, rotas y haya filtraciones al subsuelo que trae como problema mayor socavones en vialidades y demás problemas ocasionados por el deterioro de las instalaciones.

REHABILITACIÓN DEL ENTRONQUE DEL LIBRAMIENTO CARRETERO CON COLONIA SANTA MARÍA

Debido al crecimiento poblacional de nuestra cabecera municipal, la mancha urbana ha ido aumentando hasta llegar con los límites del libramiento. En este sentido es necesario conectar la colonia Santa María con el libramiento para darle mayor fluidez al paso de los vehículos.

CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN PRIMARIA DE LAS NIÑAS

Este edificio actualmente se encuentra en total abandono y posible colapso, por lo que se pretende unificar las oficinas administrativas que se encuentran en diferentes puntos de la cabecera utilizando dicho edificio, concentrando en su mayoría para un mejor servicio a la ciudadanía.

NODO VÍAL DE ENTRONQUE DE LIBRAMIENTO CON CARRETERA CHAPALA AJIJIC

Este punto es de conflicto vial de altas dimensiones, por lo que es necesario un dodo vial que permita mejorar el tránsito vehicular y evitar así el congestionamiento que actualmente se presenta en la zona.

REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LIBRAMIENTO Y ALGUNOS TRAMOS CARRETEROS

Esto se contempla en zonas donde está la mancha urbana abrazando vialidades de alta velocidad para evitar cualquier tipo de accidentes, para que el conductor tome conciencia y de esa manera que no ocurran sucesos que lamentar.

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y CONTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA ZONA DE RIBERAS DEL PILAR.

Este proyecto muy ambicioso que se viene persiguiendo con anterioridad, sabemos que es de suma importancia para los habitantes de la zona antes mencionada, ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria para abastecer de dicho servicio a una comunidad completa, por lo que se buscará la obtención de recursos para la ejecución de la obra.

La propuesta de proyecto tiene el objetivo de establecer lineamientos entre la cabecera y sus localidades, ofreciendo mismos atractivos turísticos en todo el municipio, cada localidad, con sus características propias pero lineamientos similares.

OTRAS ACCIONES

- Construcción de ruta alterna Chapala Tuxcueca
- Libramiento Chapala Jocotepec
- Construcción de plantas de tratamiento para limpiar el 100% las aguas residuales del municipio
- Construcción de ruta turística en tren
- Zona hotelera en la ribera
- Construcción de centro deportivo de alto rendimiento
- Construcción de estadio de tenis y futbol
- Creación de zona industrial en la delegación de Atotonilquillo infraestructura social básica abatida al 100% en zonas urbanas